REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MAURICIO GRIJALBA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2015-413

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto se presentaron problemas con la conexión a internet de la parte demandante, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 29 DE ENERO DE 2021 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS